

DECRETO 1737 DE 2022

(agosto 24)

D.O. 52.136, agosto 24 de 2022

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a la doctora Ana María Garzón Botero, identificada con cédula de ciudadanía número 51699953, en el empleo Secretario General del Ministerio de Defensa, Código 11, Grado 23, de la Planta de Empleados de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional - Secretaría General.

Artículo 2°. Comunicar el presente Acto Administrativo a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 24 de agosto de 2022.

GUSTAVO PETRO URREGO

El Ministro de Defensa Nacional,

Iván Velásquez Gómez.